



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
TENÓ

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA  
SOCIEDAD CIVIL COMUNA DE TENO, PERÍODO  
2017-2021**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIÓN DE LA  
SOCIEDAD CIVIL DE TENO- PERÍODO 2017-2021**

En Teno, a 27 días del mes de agosto del año 2020 , siendo las 15:35 horas, en segunda citación, bajo la presidencia del doña **SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ**, Alcaldesa de Teno se procede dar inicio vía remota MEET, la sesión ordinaria N° 14 del **CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE TENO**, actuando como ministro de Fe el Secretario Municipal de Teno don **MANUEL E. VILLAR FUENTES**, contando con la asistencia de los siguientes Consejeros Titulares, los Sres. **GUSTAVO JOSÉ GONZÁLEZ MONZÓN, MARGARITA ELIANA CATALÁN VALENZUELA, MÓNICA IRENE MILLANAO RIQUELME; FRANCISCO RODOLFO CASTRO MARÍN y EDUARDO FRANCISCO PIMENTEL MULLER.**

**TABLA ORDINARIA**

N°	MATERIA	PÁGINA
01	Lectura y Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N° 02 COSOC 2017-2021	01
02	Correspondencia Recibida	01
03	Cuentas	01
04	"Trabajo de establecimientos educacionales en pandemia, actividades y proyecciones para el 2° semestre 2020" (Expone Jefe DAEM Teno)	04
05	Varios	09

No asisten participan en la presente sesión los consejeros:

Sr. **YANKHO A. CARRASCO MELÉNDEZ;**  
Sr. **JORGE RODRIGO VALDIVIA JIMÉNEZ;**  
Sr. **RAMÓN ALEJANDRO VÉLIZ LORCA**  
Sra. **MARTA LUISA ÁLVAREZ CUBILLOS**  
Sr. **LUIS HUMBERTO CARREÑO MANRÍQUEZ**  
Sra. **MARÍA ALEJANDRINA AGUILERA VILLENA**  
Sr. **EDUARDO RODRIGO DÍAZ VERDUGO**  
Sr. **RODRIGO EDUARDO SOTO RODRÍGUEZ,**  
Sra. **MARÍA MARCELA HERRERA VERA**

Interviene la Srta. Presidenta del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Teno, quien procede dar inicio a la presente sesión en el nombre de Dios.

---

## **1.- APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02 COSOC 2017-2021**

---

Interviene el Secretario Municipal y Ministro de FE del COSOC. Sr. MANUEL E. VILLAR FUENTES, quien señala que el acta de la sesión extraordinaria N° 02 realizada con fecha 16 de junio de 2020, fue remitida a los Sres. consejeros vía correo eléctrico, señalando que debe ser discutida, aprobada o rechazada por los integrantes que se encuentran presentes del COSOC.

Al no haber más observaciones al acta, esta es aprobada por la unanimidad de los integrantes del COSOC presente en la sesión.

En consecuencia, el acuerdo con la aprobación de la citada acta queda como sigue:

### **ACUERDO N° 17/2017-2021**

**APROBAR el Acta de la sesión extraordinaria N° 02, período 2017-2021, del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Teno, realizada con fecha 16 de junio de 2020.**

---

## **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

---

Al no haber correspondencia, recibida o despachada, la Presidenta del Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Teno, procede continuar con el desarrollo de la presente sesión

---

## **3.- CUENTAS**

---

Al no haber temas que tratar en Cuentas, la Presidenta del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Teno, determina continuar con el punto siguiente de la Tabla Ordinaria.

---

## **4.- "TRABAJO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN PANDEMIA, ACTIVIDADES Y PROYECCIONES PARA EL 2° SEMESTRE 2020" (EXPONE JEFE DAEM TENO)**

---

Hace uso de la palabra el Jefe (S) del Departamento de Administración de Educación Municipal, don FRANCISCO PASSALAGUA PINERO (en este punto se transcribe literalmente el desarrollo del tema)

JEFE (S) DAEM: Gracias Alcaldesa, buenastardes a los miembros del Consejo de la Sociedad Civil, buenas Tardes Alcaldesa, hoy tenga hacer un resumen del trabajo de los establecimientos educacionales y del Área de Educación, Municipal en tiempos de Pandemia, ya, hay que remontarse un poquito al mes de marzo de este año, el 16 de marzo se suspenden las clases tanto a nivel parvulario, básico, medio y universitario en todo el país, sin poder retomarlas hasta el día de

hoy, más bien de forma voluntaria en algunas comunas del país, llevamos 5 meses y medio de suspensión de clases en la comuna, nosotros administramos 17 escuelas generales básicas, un liceo técnico profesional, 7 jardines infantiles vía transferencia de fondos. En un principio esta suspensión de clases solo se realizó por dos semanas, quince días, y con la intención que se regresaría dadas las condiciones. En un principio el Ministerio de Educación, era suspender las clases por dos semanas, ya, dadas las condiciones sanitarias, nos vimos dando cuenta que los contagios fueron en aumento, hay que ponerse en el contexto de marzo-abril de este año, y se extendieron estas suspensión de clases adelantando las vacaciones de invierno, ya, se empezaron a implementar algunas pequeñas intervenciones en las escuelas, que dicen relación con la alimentación de los alumnos, coincidió también con la vacunación contra la influenza de nuestros funcionarios, nuestros estudiantes, se empezaron a repartir los primeros cuadernillos y materiales o guías de trabajo, ya sea en vista domiciliaria o a través de la venía de los apoderados para retirar la canasta JUNAEB.

Desde el ámbito pedagógico lo que vimos de un principio fue una aprensión de nuestros funcionarios sobre todo de los docentes en tratar de no soltar el trabajo que se tenía pronosticado, la priorización curricular que se tenía para el año 2020, y que hoy ya conocemos que se va extender hasta el año 2021, el contexto que estaban trabajando lo docentes, era un contexto en que muchas veces no tenían las herramientas ni las capacidades o recursos tecnológicos o de capacidades o de conexión para poder hacer este trabajo el de enseñanza, el del proceso de aprendizaje desde sus hogares, ya, ese fue un desafío que como establecimiento y como ente administrador debimos ir superando e incentivando a nuestros recursos, entonces, la priorización de nuestros recursos, en esos recursos tecnológicos. Lo les decía entonces, desde el primer momento la de no soltar a nuestros alumnos, de que no se perdiera el hilo conductor con respecto a los procesos de enseñanza y con ello la retroalimentación con sus profesores. Están trabajando en la actualidad, yo diría, en una normalidad desde la función remota a través de plataformas de Internet, particularmente en el Aprendo en Línea, que tiene contenido pedagógico, de primero a cuatro medio, también los profesores se han dedicado en sus distintas asignaturas a grabar cápsulas o grabaciones que les son repartidas a los establecimientos educacionales y a sus alumnos en particular a través de facebook, a través de whatsapp u otras redes sociales que hoy en día han sido de gran ayuda para llegar a cada uno de ellos, muchos de ellos se encuentran en lugares o sitios de la comuna que se encuentran en puntos ciegos donde la conexión a Internet es derechamente nula, ya, la docencia desde los hogares también ha presentado un problema desde lo laboral, porque si Uds., se han dado cuenta la normalidad de una casa, los padres salen a trabajar o si están en cuidado de otro adulto que sale a trabajar, llegan a las 6 y 7 de la tarde, he ahí cuando recién toman las tareas de los niños, las guías de trabajo, tratan de avanzar con ellos, muchas veces sin tener las capacidades adecuadas y empezaban a llamar o tratar de tener contacto con los funcionarios de los establecimientos, lo cual ha significado una doble labor para ellos en este caso, no hay que pensar y hay que sacarse de la cabeza de que porque las clases estén suspendidas los funcionarios de los establecimientos de educación, llámese directivo, docente, asistente de la educación, no estén haciendo nada, al contrario, han debido aprender a manejarse de otra manera, con otros recursos tecnológicos y aprender a llegar a los alumnos de una manera distinta, para eso fue muy importante la implementación de una plataforma que se llama UISIL, que tiene que ver con la compañía Gmail, y que a través del Ministerio de Educación se entrega en forma gratuita a todos los establecimientos educacionales públicos del país, la plataforma UISIL está inmersa, esta misma plataforma que es Meet, y asume, extiende los correos institucionales de los establecimientos, eso da mayor facilidad para que ellos puedan conectarse y mantener sus consejos de profesores, sus reuniones directivas, sus reuniones de cursos con los apoderados, los consejos escolares, todo esto

a través de la plataforma, cuestión que no venían haciendo y que para las cuales ellos no estaban capacitados tampoco y no conocían esta forma de compatibilizar sus funciones. Énfasis entonces en algunas plataformas educacionales, énfasis también en el Aprendo en Línea y mucho contacto y retroalimentación con sus docentes a través de redes sociales. Que están haciendo actualmente desde lo presencial los establecimientos educacionales en cuestiones muy puntuales, en un primer momento la vacuna contra la influenza tanto para los funcionarios como de los alumnos, luego de eso empezaron periódicamente, diría que cada tres semanas, en un comienzo y quincenalmente ahora la entrega de la canasta JUNAE, en la próxima semana tenemos nuestra octava entrega de canasta JUNAE, misma instancia en la que se aprovecha para entregar material pedagógico y guías de trabajo a los estudiantes además hay algunas escuelas que también colaboran con el pago de pensiones de los jubilados y hoy en día, justamente esta semana y parte de la próxima se está vacunando, tanto el hospital de Teno como la red de salud comunal, están vacunado contra el papiloma humano a nuestros estudiantes, eso desde lo netamente pedagógico y del trabajo puntualmente presencial que están realizando en estos momentos nuestros establecimientos, visitas excepcionales como les digo. Desde lo emocional, los resultados instruimos desde el Depto. de Educación y a sugerencia de los propios psicológico de la red comunal de psicólogos del Área de Educación, piensen Uds., que cada establecimiento educacional cuenta con una dupla psicosocial con un psicólogo y una Asistente Social, que elaboran informes, hacen intervenciones, desarrollan esa práctica profesional, elaboraron una encuesta de afección emocional y que fue midiendo la afección emocional en pandemia ya habiendo transcurrido dos o tres meses, diría tres meses, desde el término de las clases presenciales donde nosotros ya evidenciamos en algunos hogares que se produce hacinamiento, donde habían necesidades alimenticias, donde el jefe de hogar muchas veces estaba quedando sin trabajo, porque los trabajos porque los trabajos eran informales, entonces fuimos viendo que a través de esta red de psicólogos, elaborando ellos, una encuesta que nos permitiera ver cuál es el catastro desde lo emocional a lo psicológico de lo que estaba resultando y así nos fuimos dando cuenta a nivel general que los estudiantes un posible grado, una posible afección emocional de 485 estudiantes, lo que habla de 23% de nuestra matrícula, sin afección emocional hay 1628 estudiantes, lo que vale a un 77% de nuestra matrícula, a su vez, estudiando a los apoderados vimos algunos que tenían altibajos normales desde la afección emocional 1109 apoderados estaban en esa condición, una leve perturbación del estado de ánimo 234 apoderados, estado depresivo intermitente 91 apoderados, presión moderada 155 apoderado y en estado de depresión grave y depresión extrema 120 apoderados, eso fue, estoy leyendo muy someramente parte de los resultados de la encuesta psicológica, lo mismo de los resultados de nuestros funcionarios, a quienes también le hicimos mediciones, para ver cómo les estaba afectando a ellos cumplir sus labores, en sus hogares y tener que pelear con uno mismo con las capacidades o con las herramientas que le dio su profesión a lo largo del tiempo, con su forma de elabora su propuesta, ya era básico con sus herramientas y así podemos ver el resultado de los funcionarios tenemos leve perturbación del estado de ánimo 79 funcionarios, estado depresivo intermitente 71 funcionarios, depresión moderada 26 funcionarios, depresión grave y extrema de 5 funcionarios, nosotros tenemos entre directivos, docentes, asistentes de la educación tenemos y más las 25 personas que trabajan en el Departamento de Educación, sobre la 700 dotación personas en el Área de Educación, esto generó finalmente una visión global, como le decía 23% d la población de educación con afección de carácter emocional de cualquier tipo y 77% que no demostró afección emocional en tiempo de pandemia, para ello se han realizado diferentes intervenciones en los establecimientos a nivel del departamento educacional y para ello podemos mencionar talleres de consejo generales de profesores con afección emocional, de control de la ansiedad, yoga temático según los profesionales, estimulación cognitiva, cápsulas audiovisuales de motivación, charlas de gestión emocional, en tiempos de crisis, llamadas de orientación psicológica, llamada de evaluación de

evaluación de riesgo, llamadas de seguimientos y también una política comunal que se adoptó a la que la educación de esta llamada de atención psicológica a la que Educación también debió prestar colaboración, ahora bien y por último, de lo administrativo, de lo que dice relación netamente con el Depto. de Administración de Educación Municipal, comenzamos a funcionar, yo diría, desde la primera semana de abril, habiéndose suspendido las dos primeras clases a mediados del mes de marzo, con el mínimo resguardo, perdón con el mínimo personal para el mayor resguardo de los funcionarios, eso que quiere decir, solamente funcionamos como Depto. de Educación aquellas personas que cumplían funciones esenciales y que en relación con la utilización del sistemas que no se pueden sacar del Departamento, esto ha ido aumentando en el tiempo debido a que muchos funcionarios también han demostrado la motivación y la necesidad de volver a sus labores porque no cuentan con las condiciones necesarias hacer o cumplir sus labores desde casa, también desde lo administrativo y netamente lo que dice relación con los recursos financieros hubo una reformulación de los presupuestos porque las necesidades cambiaron completamente desde marzo a la fecha, hubo una apertura desde el Ministerio de Educación y de la Superintendencia de Educación, ya sea de los recursos SEP y recursos Pro retención, particularmente para poder adquirir elementos de seguridad, de protección, que digan relación con la ventilación y la infraestructura de los establecimientos para poder cambiar el foco poder contar con cada de los funcionarios y cada uno de los alumnos que en algún minuto visitara la escuela en esta actividades puntuales que les mencionaba, pudiesen tener los implementos de seguridad necesaria, la compra de termómetros, trajes de aplicación, guantes, mascarillas, protectores faciales y también se han creado y sean capacitados a nuestros auxiliares de aseo que pasaron hacer un eslabón más que importante hoy en día, para los procesos de sanitización, anteriores y posteriores a la realización de estas actividades, capacitación que la ha hecho el IST, porque, porque se utilizaron armonio cuaternario, cloro y otros elementos que requieren mayor cuidado. Desde lo pedagógico y de las áreas más técnicas del Depto. de Educación puedo destacar las actividades vía online que se han desarrollado desde el área extraescolar un programa que ha resultado un éxito que fue Activa tu Mente, que tuvo una congregación en la pasada de casi mil oyentes, también están las muestras folclóricas que vamos hacer en septiembre, los concurso deportivos, los concursos de escritura y lectura que se han hecho todo vía remota, vamos premiar a los niños posteriormente a sus casas con dos personas y eso ha generado mantenerlos apegados a los procesos de enseñanza de otra manera distinta sacándolos un poquito de las guías de trabajo y ya no con esta presión de mantenerlos siempre vinculados siempre a la escuela en condiciones normales, por último reconocer el trabajo de como desde acá desde nuestros auxiliares de transportes, nuestros choferes, que los minibuses han apoyado la entrega de material pedagógico, las visitas domiciliarias de algunos alumnos que por cuestiones de conectividad han estado desapegados de la escuela por mucho tiempo y la creación de protocolos de acceso y estadía en nuestros encargado de mantenciones en nuestros establecimientos educacionales para que las persona que los visiten puedan hacer de la forma más segura posible, esos desde acá, en forma más resumida desde lo administrativo, emocional y pedagógico en el trabajo que puedo presentar del Área de Educación tanto de los establecimientos educacionales como del Departamento propiamente tal.

CONSEJERO DON GUSTAVO GONZÁLEZ: quiero hacer no una consulta sino que tres, en primer lugar preguntar una cosa que no estaba en este resumen que consiste que JUNAEB ha repartido muchos computadores acá en la comuna, pero más o menos entre 18 a 20 mamás y papás se han quejado que los computadores no funcionan, trataron de hacer efectiva la garantía y no....  
**(se interrumpe la comunicación con el consejero)**

SECRETARIO MUNICIPAL: quien quiere hacer una pregunta a don Francisco

CONSEJERO DON EDUARDO PIMENTEL: yo, como han sido las evaluaciones del avance de las materias, eso han podido evaluarlos

JEFE (S) DAEM: sí, los avances de la evaluaciones generó una planilla, ya, esta planilla dice relación con asignaturas por profesor y alumnos que va teniendo retroalimentación semanal o quincenal, dependiendo el nivel del alumno en que está, un alumno de 4° básico no se le hace un seguimiento del mismo tipo que se le hace a un niños de 8 | año básico ni mucho menos a los que están en el Liceo por las prácticas técnicas que ellos tienen vinculas propias a su enseñanza, proceso de enseñanza, pero a todos se les han hecho procesos de evaluación, puesto que al día de hoy no existe la promoción automáticos de los alumnos, esto que quiere decir, que si no contamos con procesos de evaluación y no existe la promoción automática a fin de año, no tenemos como evaluar para que esos alumnos pasen de curso finalmente al año 2021

CONSEJERO DON EDUARDO PIMENTEL: en esas evaluaciones los resultados son positivos o hay mucha falta de conocimientos

JEFE (S) DAEM: los resultados son sobre todo al principio, fueron muy difíciles de obtener de partida, más que positivos o negativos, del uno al siete, fueron difíciles de obtener por un tema de conectividad, de entender que no todos los alumnos podían responder en el mismo tiempo que se les estaba exigiendo, y que no todos los profesores pudieran ejecutar esas pruebas en el tiempo que se les estaban haciendo, sin embargo yo creo todos a medida que ha pasado el tiempo hemos ido tomando una mejor práctica de estas herramientas y hemos podido avanzando y sin duda se ha visto una progresión de los alumnos en distintas y ojo, con priorización curricular, no son las misma, la flexibilidad de este año en la voluntariedad de volver a clases o la voluntariedad de las materias que se están pasando, es una ... conceptualizada al establecimiento educacional en particular ellos ven como evalúan y que materias evalúan o le dan énfasis en un año que sin dudas es especial para todos

CONSEJERO DON GUSTAVO GONZÁLEZ: sí, yo había hecho tres consultas pero no sé si alcanzaron a tomar nota de ello, las que consistían en qué hacer con los computadores que la JUNAEB entregó y fallaron, por lo cual se quedaron sin clases los niños que tenían que asistir vía web a su correspondiente clase, la segunda pregunta que no es la misma forma que la hice en otro orden, el retorno a clases como se ha evaluado, la tercera cosa es como es el resultado de esta encuesta que acabo de escuchar, como ha sido la evaluación y que va a derivar de la aplicación de esa encuesta.

JEFE (S) DAEM: primero que todo tenemos que saber en Teno se entregaron más de 300 computadores y que dicen relación con las becas TIC, que son computadores que entrega JUNAEB, no solo un computador sino que además un pendrive, un modem que da acceso a Internet un año gratuito a los alumnos, ya, el problema que se produjo en esta comuna, es que las empresas que licitan tienen estos chips de Internet no tienen conectividad en todos los hogares de la comuna , ahora , lo que nosotros hemos vistos es que no funcionan el modem de acceso a Internet, al menos en el Depto. de Educación no hemos tenido ninguna queja, ninguna devolución del aparato computacional propiamente tal, llámese el equipo notebook, si fuese así, a todos los apoderados se les entregó la fecha el 8 de julio para que aquellos en Curicó, en la capital provincial, para que se pudiese hacer devolución de los equipos, entiendo, pero hay que confirmarlo que al día de hoy no se ha devuelto ningún equipo computacional, si nosotros recibimos queja respecto a la señal del Internet asociado a la empresa la cual entregaba el

modem, no sé si está respondida la pregunta con eso. Sigo con la segunda pregunta el retorno a clases, haber no sé de qué punta de vista está preguntando, o si es que quiere que nosotros tengamos alguna certeza de alguna fecha, etc., eso no va a suceder, ya, nosotros con la Alcaldesa hemos tenidos ya un par de reuniones con la encargada provincial y con el Seremi de Educación, provincial y de la región, el Ministerio de Educación, no va haber una fecha particular de regreso a clases este año, ya, lo que viene diciendo el Ministerio de Educación, es que el regreso a clases es voluntario para los apoderados como para los sostenedores y se hará de forma gradual y flexible, siempre y cuando exista la intención de hacerlo, para eso que hicimos, nosotros, una encuesta a nivel comunal en la que arrojó resultados que más de 95% de nuestros alumnos, de todos los alumnos, sin clasificarlos por cursos que es la segunda bajada de la encuesta que vamos a seguir haciendo, no estaría dispuesto en la intención de los apoderados a un posible regreso a clases presenciales para el año 2020, sino que ellos solicitan en forma expresa que continuemos trabajando en forma remota con ellos y que los recursos vayan destinados en ese tipo, si entiendo que por ahí va la pregunta con respecto al regreso a clases, o tiene ver con el énfasis en otra línea.

CONSEJERO DON GUSTAVO GONZÁLEZ: sí, en realidad iba enfocada en ese aspecto, porque resulta que hay mucha gente que está indecisa en estos momentos que vamos a enviar o no los vamos a enviar los jóvenes a las escuelas o colegios respectivos en vista de que nuestra comuna en realidad en materia de Covid ha ido progresando pero tremendamente, que ha habido días 10, 12 contagiados y la gente está asustada pero con esta explicación que acabo de escuchar yo lo voy a transmitir también cuando me interroguen y considero con esa puedo dejar a la gente en paz. Yo había hecho también la consulta que hacer con los computadores que la JUNAEB entregó, porque la empresa que debió poner el servicio técnico ya hace como un mes o dos meses que tienen computadores guardados en Curicó y no lo entregan, entonces la gente chica está desesperada ver y comunicarse con los profes tienen que hacerlo por teléfono que es harto inadecuado, no sé si el DAEM tiene una conexión con respecto a ello, alguna inherencia en ese tema, porque los computadores son Hacer y la empresa está justamente en Merino Jarpa y ahí está en taco, no se pueden comunicar, sencillamente los computadores no les sirven

JEFE (S) DAEM: lo que yo trataba de explicar antes que tuviéramos la desconexión es que nosotros no hemos tenidos quejas respecto al equipo propiamente tal, nosotros hemos tenido quejas respecto al modem, porque no le da acceso a Internet, Ud. tiene conocimiento de gente que requiera devolver el modem que le acceso a Internet o el equipo

CONSEJERO DON GUSTAVO GONZÁLEZ: lo que pasa que la gente no entiende a que se debe que tengan un pendrive por un lado y tenga que comunicarse, entonces pescan su computador parten a Curicó con él, le dicen deje todo aquí y en 15 días más les tenemos una solución, la mayoría están en eso, entonces el problema está (se suspende nuevamente la comunicación)

SECRETARIO MUNICIPAL: alguien más si quiere consultar algo, don Francisco

CONSEJERO DON FRANCISCO CASTRO: don Manuel hasta aquí bastante clara la explicación de don Francisco

SECRETARIO MUNICIPAL: doña Margarita

CONSEJERA SRA. MARGARITA: don Manuel me quedó todo claro

SECRETARIO MUNICIPAL: Sra. Mónica

CONSEJERA SRA. MÓNICA MILLANAO: está bien don Manuel, está todo claro, fui anotando

JEFE (S) DAEM: don Manuel yo puedo contestar esa pregunta por escrito, algo tengo anotado acá, no hay problema, para que él pueda transmitir esa información

El Secretario Municipal interviene informado que la Alcaldesa y Presidenta del COSOC tuvo que retirarse por un momento y solicita al Consejero don EDUARDO PIMENTE MULLER continúe con la sesión en su calidad de Vicepresidente del COSOC Teno.

**(Se integra nuevamente a la sesión el consejero don Gustavo González Monzón)**

CONSEJERO DON GUSTAVO GONZÁLEZ: la tercera pregunta es la duda que tienen algunos transportistas, que no son de la libre amarilla, sino de los buses, que están en estos momentos inactivos, pagando chofer o pagando la máquina, pero no pueden acarrear escolares por la sencilla razón que no clases, entonces ellos me han preguntado porque los buses en estos momentos se quedaron sin pega, esa es la tercera pregunta.

JEFE (S) DAEM: ¿cuál es la pregunta?, no entendí la pregunta

CONSEJERO DON GUSTAVO GONZÁLEZ: en qué estado va a quedar el transportista que tiene bus que acarrea jovencitos que, no los de la libre amarilla esos son por cuenta propia, sino los que tenían contrato de transportes de escolares

JEFE (S) DAEM: claro, esos mismos, toda explicación se les dio a todos los transportistas hace un tiempo ya, hay resoluciones, hay dictámenes de la Contraloría que avalan a nuestros contratos y nuestra bases administrativas que señalan que se pagan solamente los días efectivamente trabajados y que no se pueden pagar aquellos días en los cuales haya suspensión de clases, ya sea por diversos motivos como por causa natural, pandemia, emergencia, las mismas vacaciones de invierno y verano, el dieciocho de septiembre, son fechas que no se paga y fue refrendado por la Contraloría por consultas que hicimos nosotros mismos y por consultas que hicieron ellos, además de eso, a un que nosotros fuese una cuestión de voluntad m y quisiéramos pagarles a ellos por la situación que se encuentran, tienen que saber ustedes que esos recursos salen de los fondos de apoyo a la educación, pública, recursos FAEP, y los recursos FAEP son transferidos por el Ministerio de Educación debemos hacer una rendición de cuentas de forma mensual, cuestión que no nos avala que nosotros paguemos servicios que no se están ejecutando en este minuto

CONSEJERO DON GUSTAVO GONZÁLEZ: bien, la explicación es clara y también vi un contrato y me di cuenta que al parecer el empresario no lo había leído bien porque aparece en una cláusula si hay temporales, terremotos y lo sea, no es culpa de la municipalidad ni del Fisco, sino que es una causa natural y las pandemias por supuesto son una causa

SECRETARIO MUNICIPAL: ¿Alcaldesa?

PRESIDENTA DEL COSOC: Francisco ¿término?

SECRETARIO MUNICIPAL: sí, estamos en una roda de preguntas

JEFE(S) DAEM: sí Alcaldesa ya terminé

PRESIDENTA DEL COSOC: gracias Francisco

---

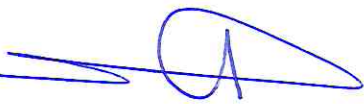
## 5.- VARIOS

---

A continuación la Presidenta del COSOC consulta a los integrantes si tiene puntos varios que tratar. Al no haber temas que tratar en este punto de la tabla ordinaria, se pone término a la presente sesión., siendo las 16:16 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe



  
**MANUEL E. VILLAR FUENTES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE COSOC TENO**

MEVF/mevf